RPORACIÓN FUTURO CONSISTENTE
Nit 901943086-8

PROPUESTA: PRESTACIÓN DE SERVICIO Y DE APOYO A LA GESTIÓN CONSISTENTE EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE CARGOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026, ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 Y LA CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LOS MISMOS A LOS FUNCIONARIOS DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA ESE.

Cartagena de Indias – Colombia – Cell: 3126555803
futuroconsistente@gmail.com

RPORACIÓN FUTURO CONSISTENTE
Nit 901943086-8

Arroyohondo - Bolívar, Noviembre 2025.

Doctora:
MILAGRO DEL AMPARO HERRERA ARROYO
Gerente ESE Centro de Salud con Cama de Arroyohondo
E. S. D.

Ref: Propuesta: Prestación de servicio y de apoyo a la gestión consistente en la elaboración del plan de cargos para la vigencia fiscal 2026, elaboración del proyecto de acuerdo por medio del cual se establece el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2026 y la capacitación y socialización de los mismos a los funcionarios del área administrativa de la ese.

Cordial saludo.

De acuerdo con las condiciones que se estipulan en los estudios de conveniencia y necesidad, hago la siguiente Propuesta: PRESTACIÓN DE SERVICIO Y DE APOYO A LA GESTIÓN CONSISTENTE EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE CARGOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026, ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 Y LA CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LOS MISMOS A LOS FUNCIONARIOS DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA ESE, y en caso de que me sea aceptada por la empresa, me comprometo a firmar el contrato correspondiente

La propuesta consta de los siguientes documentos:

- Propuesta
- Cámara de Comercio menor a 90 días
- Hoja de Vida Persona Jurídica con todos los anexos
- Antecedentes disciplinarios (P. Jurídica y Natural)
- Antecedentes Fiscales (P. Jurídica y Natural)
- Rut (P. Jurídica y Natural)
- Antecedentes Penales (P. Jurídica ybfun Natural)
- Medicas Correctivas (P. Natural)
- Certificación de Afiliación Salud Régimen Contributivo
- Certificación de Afiliación a Seguridad Social en Salud, Pensión, ARL.

Así mismo declaro:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, solo compromete a la firmante de esta carta.

2. Que ninguna entidad o persona distinta de la firmante tienen interés en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

3. Que he verificado las condiciones establecidas en la invitación a contratar las acepto.

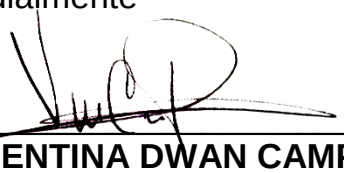
4. Que no me hallo incursa en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Ley y no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

5. Que no he recibido adendas a los documentos de la invitación a presentar oferta.

6. Que me comprometo a ejecutar totalmente la prestación del servicio en el plazo estipulado en el estudio de conveniencia y oportunidad, o hasta la entrega del producto, a partir de la firma del acta de inicio del respectivo contrato.

7. Que el valor de la propuesta es de TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 32.000.000, oo).

Cordialmente



VALENTINA DWAN CAMPO PASSO
Representante Legal F consistente
C. C. 1.007.026.144

PRESENTACION

La corporación**,** mediante invitación realizada por la E.S.E Centro de Salud con Cama de Arroyohondo Bolívar, presenta la propuesta cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIO Y DE APOYO A LA GESTIÓN CONSISTENTE EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE CARGOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026, ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 Y LA CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LOS MISMOS A LOS FUNCIONARIOS DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA ESE.

Para la ejecución de la propuesta, nuestra organización cuenta con un talento humano disponible especializado y con gran experiencia en el ramo.

OBJETIVOS

General:

Elaborar y codificar el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2.026, bajo los parámetros del Nuevo Catálogo de Clasificación Presupuestal (CCP), expedido por El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en cumplimiento del artículo 2.8.1.2.5. Del Decreto Único del Sector Hacienda No. 1068 de 2015, el Ministerio de Hacienda y Crédito Publico expidió la Resolución 3832 de octubre de 2019, modificada por La Resolución No. 1355 de 2020, Resolución 2323 de noviembre de 2020 y Resolución 401 de febrero de 2021.

Específicos:

- ✓ El Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas (CCPET), es un instrumento para detallar los ingresos y gastos en armonía con estándares nacionales e internacionales.
- ✓ Buscar satisfacer las necesidades de la programación financiera, la gestión del presupuesto, la rendición de cuentas y la articulación del presupuesto de las entidades territoriales con otros sistemas de

información de la gestión financiera pública, incluyendo las estadísticas de finanzas públicas.

- ✓ Evitar problemas como múltiples planes de cuentas, dispersión en la elaboración de planes, reportes y sistematizaciones para la revelación y presentación de información financiera de entidades territoriales.

DESCRIPCIÒN DEL ALCANCE

Nuestro trabajo está dirigido a apoyar el área financiera y de presupuesto de la E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMA DE ARROYOHONDO, en todo lo concerniente a la prestación de servicio y de apoyo a la gestión consistente en la elaboración del plan de cargos para la vigencia fiscal 2026, elaboración del proyecto de acuerdo por medio del cual se establece el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2026 y la capacitación y socialización de los mismos a los funcionarios del área administrativa de la ese.

CALENDARIO DEL PROYECTO Y EQUIPO DE TRABAJO

Plan de Trabajo

Estamos a su disposición para fijar de común acuerdo con la gerencia la elaboración del Plan de trabajo y el Cronograma para apoyar la gestión en la Elaboración del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal 2026 para la E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMA DE ARROYOHONDO.

La propuesta se desarrollará en un término estipulado por el estudio de conveniencia y oportunidad o hasta la entrega del producto, a partir de la firma del acta de inicio.

Equipo Interdisciplinario para la ejecución del proyecto:

Para la realización de la presente propuesta la corporación cuenta con un equipo interdisciplinario de administradores, contadores públicos titulados con una vasta experiencia en el tema.

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATANTE

El contratante se obliga a:

- Elaborar el sistema presupuestal de la ESE centro de Salud con Cama de Arroyohondo.
- Establecer el proceso presupuestal de la ESE Centro de Salud con Cama de Arroyohondo.
- Descripción del procedimiento de elaboración del presupuesto anual.
- Definir las políticas, procedimientos, y procesos para la programación, ejecución y cierre presupuestal.
- Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto del contrato.

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El contratista para la ejecución del contrato se obliga a:

-Cumplir el objeto contractual

-Cumplir los plazos propuestos

-Atender las solicitudes del contratante.

-Comunicar al contratante los avances en el proceso de depuración

PROPUESTA ECONÓMICA

COSTO Y DURACION DE LA PROPUESTA

Componente fijo

El valor estimado de la presente propuesta es de **TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/L ($32.000.000)**, incluido todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato los cuales serán cancelados una vez se legalice el contrato, previa presentación del informe de gestión de avance de las actividades La suma anterior, se

obtiene conforme el perfil de la persona jurídica, su experiencia y los valores históricos reconocidos por la entidad, previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro o factura electrónica, soporte de pagos de los aportes a seguridad social e informe de supervisión**.**

DURACIÓN.

La duración de la presente propuesta será por lo estipulado en el estudio de conveniencia y oportunidad o hasta la entrega del producto, a partir de la firma del respectivo contrato y acta de inicio

RELACION LABORAL

El contrato que se pueda suscribir será de prestación de servicios, por lo tanto, no generará ningún tipo de relación laboral entre El Contratista y la E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMA DE ARROYOHONDO.

Cordialmente

VALENTINA DWAN CAMPO PASSO
Representante Legal F consistente
C. C. 1.007.026.144